

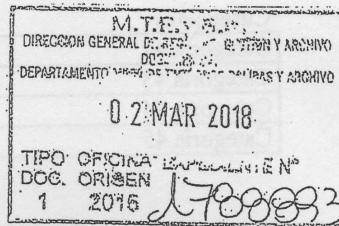


**UNION PERSONAL DE FABRICAS
DE PINTURAS Y AFINES R.A.**
ADHERIDA A LA C.G.T PERSONERIA GREMIAL N° 456 y 46/76 Ámbito Nacional
Av. Nazca 845 - (1406) Ciudad Autónoma de Buenos Aires ☎ 4611-7428 - 4613-1979/3960

**PLANILLAS SALARIALES CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO
86/89 VIGENTE**

01-02-2018

SALARIOS BÁSICOS POR HORA



Categorías	Valor Hora
Categoría 12	\$ 105.40
Categoría 13	\$ 109.58
Categoría 14	\$ 113.98
Categoría 15	\$ 118.67

PERSONAL ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO

Categorías	Valor Hora
Categoría 21	\$ 113.98
Categoría 22	\$ 118.67
Categoría 23	\$ 125.17
Categoría 24	\$ 129.86

ANTIGÜEDAD OPERARIO: Por cada año de antigüedad en la empresa el trabajador jornalizado percibirá la suma de \$ 110.96 por quincena.

**SALARIOS BÁSICOS MENSUALES
CHÓFERES Y ACOMPAÑANTES**

Categorías	Valor Mensual
Ayudante de Chofer	\$ 20.401
Acompañante con Registro	\$ 21.123
Chofer de Inter planta, Tramites	\$ 22.789
Oficiales de Reparto y Ambulancia	\$ 22.789
Chofer de Gerencia y/o Directorio	\$ 23.706

**SERENOS, PORTEROS, ENCARGADO, OPERADOR DE SISTEMA
COMPUTALIZADO DE FABRICACIÓN, SUB CAPATACES, ENCARGADO DE
PORTERIA, ENCARGADO DE PRACTICOS DE LABORATORIO, ENCARGADO
DE ADMINISTRACIÓN, CAPATACES, SUPERVISORES.**

Categorías	Valor Mensual
Sereno	\$ 22.334
Portero	\$ 22.789
Encargado Operador de Sistemas Computarizado de Fabricación	\$ 26.772
Encargado	\$ 26.772
Sub Capataces	\$ 26.772
Encargado de Portería	\$ 27.623
Encargado de Practico de Lab.	\$ 27.623
Encargado de Administración	\$ 27.623
Capataces	\$ 27.623
Supervisores	\$ 28.510

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA PINTURA
C.A.B.A.

GUSTAVO ALBERTO CATALDI
GERENTE GENERAL

ZAMBELLETTI Pedro Victorio
Secretario General
U.P.F.A. R.A.



UNION PERSONAL DE FABRICAS DE PINTURAS Y AFINES R.A

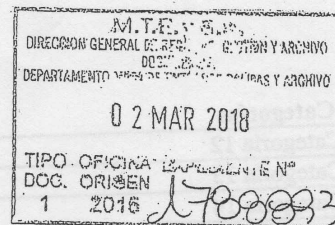
ADHERIDA A LA C. PERSONERIA GREMIAL N° 456 y 46/76 Ámbito Nacional

Av. Nazca 845 - (1406) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

4611-7428 - 4613-1979/3960

EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

Categorías	Valor Mensual
Categoría 42	\$ 21.931
Categoría 43	\$ 22.789
Categoría 44	\$ 23.706
Categoría 45	\$ 25.379



PERSONAL DE LABORATORIO

Categorías	Valor Mensual
Categoría 32	\$ 21.931
Categoría 33	\$ 22.789
Categoría 34	\$ 23.706

TÉCNICOS QUÍMICOS

Categorías	Valor Mensual
Categoría 35	\$ 23.706
Categoría 36	\$ 25.379

TÉCNICOS MECÁNICOS, DIBUJANTES, ELECTROTÉCNICOS Y ELECTROMECAÑICOS

Categorías	Valor Mensual
Categoría 25	\$ 23.706
Categoría 26	\$ 24.543
Categoría 27	\$ 25.379

PROMOTORES TÉCNICOS Y/O ASESORES TÉCNICOS

Categorías	Valor Mensual
Inicial	\$ 23.706
Al Año	\$ 25.379
A los dos Años	\$ 26.772

ANTIGÜEDAD EMPLEADOS: Por cada año de antigüedad en la empresa el personal mensualizado percibirá la suma de \$ 221.92 mensual

CORREDORES Y VIAJANTES: Se convienen las siguientes escalas mínimas garantizadas para los corredores y viajantes de la industria.

Categorías	Valor Mensual
Inicial	\$ 20.705
A los dos años	\$ 21.231
A los cinco años	\$ 22.017
A los diez años	\$ 22.876
A los quince años	\$ 23.965
A los veinte años	\$ 25.011

ZAMBELLETTI, Pedro Victorio
Secretario General
U.P.F.P.A. R.A

CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA PINTURA
AV. L. ALER 1067-P 135 - 14001 - C.A.B.A

GUSTAVO ALBERTO CATALDI
GERENTE GENERAL



UNION PERSONAL DE FABRICAS DE PINTURAS Y AFINES R.A.

ADHERIDA A LA C.G.T PERSONERIA GREMIAL N° 456 y 46/76 Ámbito Nacional
Av. Nazca 845 - (1406) Ciudad Autónoma de Buenos Aires ☎ 4611-7428 - 4613-1979/3960

PLANILLAS SALARIALES CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO 86/89 VIGENTE

01-08-2018

SALARIOS BÁSICOS POR HORA

Categorías	Valor Hora
Categoría 12	\$ 113.28
Categoría 13	\$ 117.78
Categoría 14	\$ 122.50
Categoría 15	\$ 127.55

M.T.E. S.p.A.
DIRECCION GENERAL DE REG. Y ARCHIVO
DEPARTAMENTO DE REG. Y ARCHIVO
02 MAR 2018
TIPO OFICINA
DOC. ORIGEN
1 2018 1700093

PERSONAL ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO

Categorías	Valor Hora
Categoría 21	\$ 122.50
Categoría 22	\$ 127.55
Categoría 23	\$ 134.53
Categoría 24	\$ 139.56

ANTIGÜEDAD OPERARIO: Por cada año de antigüedad en la empresa el trabajador jornalizado percibirá la suma de \$ 119.25 por quincena.

SALARIOS BÁSICOS MENSUALES CHÓFERES Y ACOMPAÑANTES

Categorías	Valor Mensual
Ayudante de Chofer	\$ 21.927
Acompañante con Registro	\$ 22.702
Chofer de Inter planta, Tramites Oficiales de Reparto y Ambulancia	\$ 24.493
Chofer de Gerencia y/o Directorio	\$ 25.478

SERENOS, PORTEROS, ENCARGADO, OPERADOR DE SISTEMA COMPUTALIZADO DE FABRICACIÓN, SUB CAPATACES, ENCARGADO DE PORTERIA, ENCARGADO DE PRACTICOS DE LABORATORIO, ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN, CAPATACES, SUPERVISORES.

Categorías	Valor Mensual
Sereno	\$ 24.004
Portero	\$ 24.493
Encargado Operador de Sistemas Computarizado de Fabricación	\$ 28.774
Encargado	\$ 28.774
Sub Capataces	\$ 28.774
Encargado de Portería	\$ 29.689
Encargado de Practico de Lab.	\$ 29.689
Encargado de Administración	\$ 29.689
Capataces	\$ 29.689
Supervisores	\$ 30.642

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA PINTURA
AV. L. ALEM 2067 P 132 - 1001 - C.A.B.A.
GUSTAVO ALBERTO CATALDI
GERENTE GENERAL

ZAMBELLETTI Pedro Victorio
Secretario General
U.P.F.P.A. R.A.



**UNION PERSONAL DE FABRICAS
DE PINTURAS Y AFINES R.A**
ADHERIDA A LA C. PERSONERIA GREMIAL N° 456 y 46/76 Ámbito Nacional

Av. Nazca 845 - (1406) Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4611-7428 -- 4613-1979/3960

EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

Categorías	Valor Mensual
Categoría 42	\$ 23.571
Categoría 43	\$ 24.493
Categoría 44	\$ 25.479
Categoría 45	\$ 27.277



PERSONAL DE LABORATORIO

Categorías	Valor Mensual
Categoría 32	\$ 23.571
Categoría 33	\$ 24.493
Categoría 34	\$ 25.479

TÉCNICOS QUÍMICOS

Categorías	Valor Mensual
Categoría 35	\$ 25.479
Categoría 36	\$ 27.277

TÉCNICOS MECÁNICOS, DIBUJANTES, ELECTROTÉCNICOS Y ELECTROMECAÑICOS

Categorías	Valor Mensual
Categoría 25	\$ 25.479
Categoría 26	\$ 26.378
Categoría 27	\$ 27.277

PROMOTORES TÉCNICOS Y/O ASESORES TÉCNICOS

Categorías	Valor Mensual
Inicial	\$ 25.479
Al Año	\$ 27.277
A los dos Años	\$ 28.774

ANTIGÜEDAD EMPLEADOS: Por cada año de antigüedad en la empresa el personal mensualizado percibirá la suma de \$ 238.50 mensual

CORREDORES Y VIAJANTES: Se convienen las siguientes escalas mínimas garantizadas para los corredores y viajantes de la industria.

Categorías	Valor Mensual
Inicial	\$ 22.253
A los dos años	\$ 22.819
A los cinco años	\$ 23.663
A los diez años	\$ 24.587
A los quince años	\$ 25.758
A los veinte años	\$ 26.881

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA PINTURA

GUSTAVO ALBERTO CATALDI
SECRETARIO GENERAL

ZAMBELLÉTTI, Pedro Victorio
Secretario General
U.P.F.P.A. R.A